

RESOLUCIÓN 2888**(16 NOV 2023)**

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario y se da por terminado un nombramiento provisional

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

En ejercicio de las facultades conferidas por el numeral 26 del Artículo 6º. del Decreto 4712 de 2008 y el artículo 2.2.5.1.1. del Decreto 1083 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto 2400 de 1968

CONSIDERANDO

Que en la planta de personal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se encuentra vacante de manera definitiva el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 16 de la Planta del Despacho del Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el cual se hace necesario proveer por necesidades del servicio.

Que se llevó a cabo la evaluación de las competencias laborales practicada por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de cuyos resultados radicados en la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se concluye que la seleccionada es la señora Astrid Carolina Sierra Díaz, quien desempeña actualmente en provisionalidad el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 15 del Grupo de Administración de Personal de la Subdirección de Gestión del Talento Humano de la Dirección Administrativa, el cual se dará por terminado.

Que en virtud de lo anterior,

RESUELVE

Artículo 1.- Nombrar con carácter ordinario a la señora **ASTRID CAROLINA SIERRA DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.022.426.349 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 16 de la Planta del Despacho del Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo. - La presente novedad de personal se efectuará con cargo al presupuesto de la actual vigencia, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 123 del 2 de enero de 2023 de conformidad con la certificación expedida el 10 de noviembre de 2023 por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 2.- Terminar el nombramiento provisional efectuado mediante la Resolución No. 3413 del 19 de diciembre de 2022, a la señora **ASTRID CAROLINA SIERRA DÍAZ**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.022.426.349 expedida en Bogotá D.C., en el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 15 del Grupo de Administración de Personal de la Subdirección de Gestión del Talento Humano de la Dirección Administrativa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a partir de la fecha de posesión en el cargo de Técnico Administrativo Código 3124 Grado 16 de la Planta del Despacho del Viceministro Técnico del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Artículo 3.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **16 NOV 2023**

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO


RICARDO BONILLA GONZÁLEZ

APROBÓ: Fernando Carvajal Santos/Ana Lucia Angulo Villamil/Nasly Jennifer Ruiz González
REVISÓ: Carlos Leonardo Cano
ELABORÓ: Paola Andrea Villabón
DEPENDENCIA: Subdirección de Gestión del Talento Humano – Grupo de Administración de Personal